

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26162** *INDUTEX, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 203/09 seguido en este Juzgado a instancia de Josefa Cuervo Marco contra Indutex, S.L., con CIF nº B-28558278, en ejecución de Sentencia de fecha 26/06/09, se ha dictado decreto de fecha 31/05/10 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 29.565,38 euros de principal y otros 5.600 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 21 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100058751-1